


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la convocatoria a ingreso democrático para la cobertura de las vacantes en el Ministerio Público Fiscal de para la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones, la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, la Fiscalía Federal N° 1, la Fiscalía Federal N° 2; en Necochea para la Fiscalía Federal y en Dolores para la Fiscalía Federal.


HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H. C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS.

Se ha convocado al concurso para la cobertura en Mar del Plata para la Fiscalía General ante la Cámara Federal de Apelaciones, la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, la Fiscalía Federal N° 1, la Fiscalía Federal N° 2; en Necochea para la Fiscalía Federal y en Dolores para la Fiscalía Federal.

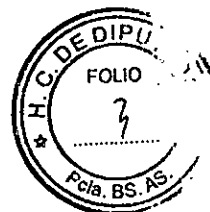
El Sistema de Ingreso Democrático e Igualitario tiene como objetivo la participación de la mayor cantidad posible de aspirantes, garantizando igualdad de oportunidades, transparencia, imparcialidad y objetividad en el procedimiento.

El período de inscripción para los presentes concursos se extenderá desde el 14 de octubre al 24 de octubre, ambos inclusive. La misma se realizará a través de la página web <https://www.mpf.gov.ar/ingresodemocratico/>.

Por su parte, la evaluación de los postulantes tendrá lugar entre el 25 de noviembre y el 5 de diciembre, ambos inclusive, en Mar del Plata.

Los requisitos generales para participar de los concursos para los tres agrupamientos (servicios auxiliares, técnico administrativo y técnico jurídico) son: ser mayor de edad; ser argentino/a o residente permanente en el país; poseer acreditada idoneidad para el cargo y título habilitante, en caso de que correspondiere.

De cumplirse los requisitos y plazos, no sólo se cumplirá con mejorar en cantidad el servicio de la justicia penal marplatense, sino también en calidad del ingreso, justo,



ecuánime y profesional, garantizado por la transparencia en la selección de los postulantes.

Por ello solicito el acompañamiento de mis colegas con su voto.

HECTOR E. MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque L. c. altad Peronista
H. C. Diputados Pcia Bs A.